



RE: Derecho de petición DNP

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 21/04/2026 3:29 PM

Para LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

CC JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabralles@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (403 KB)

(V2). 21-04-2026 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN.docx;

Buenas tardes abogada Lulieth

De manera atenta remitimos comunicación revisada y ajustada en control de cambios, en conjunto con el abogado Fredy, para continuar con el trámite

Quedamos atentos

Muchas Gracias

De: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 9:57 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Cc: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabralles@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Derecho de petición DNP

Estimado Dr. Fredy e Ing. Julio.

Me permito adjuntar la respuesta del derecho de petición con lo dialogado en la reunión.

Quedo atenta ante cualquier inquietu.

Lulieth Yelena Zabala Castro
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia



De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 13:42

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabralles@minenergia.gov.co>

Cc: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Derecho de petición DNP

Buenas tardes, ingeniero Javier:

Por favor, coordinar con la abogada Lulieth el apoyo en la elaboración de la respuesta, toda vez que el asunto corresponde al contrato FER 501 de 2022.

Se solicita dar prioridad a este requerimiento, teniendo en cuenta que se trata de un derecho de petición.

Gracias

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 10:43 a. m.

Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>; MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Derecho de petición DNP

Buenos días,

Favor me ayudan para dar respuesta

Saludos,

CARLOS A. RODRIGUEZ C.

Dirección de Energía

carodriguez@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010

Bogotá, Colombia



De: MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 10:04
Para: ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Derecho de petición DNP

En atención a la comunicación, es pertinente manifestarle que respecto al proyecto “Construcción para la electrificación rural por medio de redes eléctricas en la zona rural del municipio de Abrego. Norte de Santander” se cuenta con la siguiente información:

CON TRAT O	PROYECTO	FONDO	DEPAR TAME NTO	MUNI CIPIO	USU ARI OS	VALOR
GGC- 501- 22	CONSTRUCCION PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL POR MEDIO DE REDES ELÉCTRICAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	FAER BPIN 20180110 01048	NORTE DE SANTA NDER	ÁBRE GO	682	\$ 11.892.523 .345

Finalmente, le manifestamos que el compromiso por parte del Ministerio de Minas y Energía es continuar con la formulación y adopción de políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos para contribuir con el desarrollo económico y social del país.

No obstante, respecto a avances del proyecto o cualquier información relacionado con la ejecución del proyecto, se deberá solicitar la información al grupo de supervisión quienes se encuentran en la copia del presente correo



Martha Stephanny Barreto Mantilla
Asesora - Coordinadora Grupo de Fondos y
Gestión del Sector
Dirección de Energía Eléctrica
msbarreto@minenergia.gov.co
Teléfono: (601)2200300
Calle 43 No. 57 – 31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 11:38

Para: MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>

Asunto: Derecho de petición DNP

Estimada Martha.

Cordial saludo,

Solicito de tu amable colaboración para dar respuesta al derecho de petición anexo remitido por el DNP a la OPGI.

En especial con el último punto sobre: *Construcción para la electrificación rural por medio de redes eléctricas en la zona rural del municipio de Abrego. Norte de Santander*

Atentamente,



Andrea Katherine Ávila Santamaria

Líder administrativa y de planeación
Dirección de Energía Eléctrica

akavila@minenergia.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 - 31, CAN, Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co